

Sección de protocolo del archivo municipal:

HIJOS ILUSTRES DE CREVILLENTE

Una de las maneras de reconocer de manera pública los méritos de los ciudadanos por parte del municipio es, sin duda, la concesión de honores y distinciones, con títulos como el de Hijo Adoptivo, Hijo Predilecto u otras denominaciones, como la de Miembros Honoríficos de la Corporación.

A todos los crevillentinos nos resultan familiares nombres como José Maciá Abela, Javier de Burgos o Telmo Vela, pero si repasamos los libros de actas del Pleno o bien, consultamos la sección de Protocolo del Archivo Municipal –documentación de acceso totalmente libre–, nos encontramos con una lista de personajes mucho más amplia y para muchos de nosotros, desconocida. Desde clérigos, poetas, músicos, pintores y arquitectos, pasando por altos cargos en la administración, instituciones locales, o simples ciudadanos de a pie, recibieron alguna distinción, desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.

No pretendemos con este escrito –ni mucho menos– valorar, ni tampoco cuestionar los méritos de las personas o instituciones merecedoras de tales distinciones, sino dar a conocer quiénes fueron escogidos por nuestro Ayuntamiento y por qué.

En primer lugar, debemos mencionar la existencia de un reglamento regulador de la concesión de honores y distinciones, cuya primera referencia documental data de junio de 1963,¹ aunque claro está, hubo reconocimientos anteriores, concedidos sólo por acuerdo plenario. Prueba de ello, es que tampoco se conservan los expedientes anteriores a 1966.

Este primer Reglamento de Honores y Distincio-

¹ Archivo Municipal de Crevillente (AMC), Expediente de creación de Reglamento de concesión de honores y distinciones y creación de la Medalla de la Villa, 1963-1964, Sig. 4299/17. Fue aprobado por el Ministerio de Gobernación un año después.

nes consta de dieciocho artículos, en los que se establecen las distinciones de Medalla de la Villa, Hijo Predilecto, Hijo Adoptivo y Miembro Honorífico de la Corporación.

Como todo procedimiento administrativo, está regulado en todos sus pasos. Así, la incoación del expediente podría ser de oficio –a instancia de la propia Corporación, por mayoría de los Concejales–, por solicitud del treinta por ciento de los vecinos cabeza de familia censados o bien, a petición de la mayoría de las Entidades y Asociaciones legalizadas de la localidad, siendo instruido por un Juez, que debía ser un miembro de la Corporación, y un Secretario.

Cada título estaba destinado al reconocimiento de unos méritos concretos. Por ejemplo, la Medalla de la Villa tenía como objeto “premiar especiales merecimientos, beneficios señalados o servicios extraordinarios”, pudiendo recaer tanto en personas naturales como jurídicas y a la vez, podía tener tres categorías: 1ª clase (medalla de oro), 2ª clase (medalla de plata) y 3ª clase (medalla de bronce).

El propio reglamento describe cómo era esta medalla, a saber, en su anverso tenía el escudo de la población con la inscripción “Ayuntamiento de Crevillente. Medalla de la Villa”, y en el reverso una palma con la siguiente inscripción: “Premio al talento, laboriosidad y patriotismo”.

Los Miembros Honorarios de la Corporación debían ser personas que no participaran en el gobierno o la administración del Ayuntamiento, pudiendo ser españoles o extranjeros (previa autorización del Ministerio de la Gobernación) y la concesión de este honor, implicaba que pudieran representar a nuestra localidad fuera del término municipal.

En referencia a la creación de la Medalla de la Villa, el reglamento incluye el diseño de la misma, siendo una de sus partes el Escudo Heráldico Municipal, aprobado por el Ministerio de Gobernación mediante Decreto 948/1962, de 26 de abril, cuya descripción dice así:

"Escudo cortado: el jefe, de oro, con los palos de Aragón; segundo, de azur, dos castillos de oro, sobre los que luce un sol de lo mismo. El todo timbrado de corona de Marqués, en recuerdo del de Elche, que tuvo un señorío".

Una década después, en 1977, se modifica el artículo tercero, suprimiendo las tres categorías de la Medalla de la Villa, además de la inscripción que figuraba, por lo que se utilizaría la más adecuada para cada caso.²

Una tercera modificación tuvo lugar en 1981, cuando se suprimió el artículo quinto, desapareciendo las calificaciones de Hijo Predilecto y Miembro Honorario de la Corporación y ante todo, la supresión de las diferentes categorías de la Medalla de la Villa,³ en aras de la igualdad.

Una nueva distinción se incorpora en 2006, la denominada Mención Especial al Mérito Civil, con carácter anual, concedidas a dos personas elegidas por la Agrupación Local de voluntarios de Protección Civil y la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, que junto a las demás, sumarán cinco categorías recogidas en el reglamento, modificado por última vez en 2009.⁴

En el texto refundido resultante se incorporan algunas novedades. Como aspectos más destacados están la limitación en el número de concesiones del título de Hijo Predilecto y Adoptivo, a cinco personas en vida, al igual que los nombramientos concedidos a título póstumo, que estarán limitados a dos por cada distinción, cada cinco años.

Pero quizá el aspecto más interesante -a mi modo de ver- es la confección de un Libro-Registro de Honores y Distinciones, el cual será llevado por la Secretaría General del Ayuntamiento, "que permita recordar con un fácil acceso los honores y

distinciones ya concedidos, y al mismo tiempo, perpetuar la memoria hacia un futuro de su existencia pasada, especialmente después del fallecimiento de sus titulares".

Por nuestra parte y mediante este artículo, queremos aportar la nómina, estrictamente basada en los documentos del Archivo Municipal, de todos aquellos que han recibido este honor, contando con ello con los expedientes conservados a partir de 1966 (tres años después de la aprobación del reglamento), además de las de concesiones anteriores que conocemos gracias a los libros de acuerdos del Pleno.

HIJOS PREDILECTOS DE LA VILLA

Es obvio que los Hijos Predilectos nos resultan más conocidos por ser naturales de Crevillent, pero no todos. Resulta curioso que la primera referencia sea para una mujer, Asunción Lledó Martínez, quien recibió este honor en agosto de 1922, por ser primera tiple del Teatro Reina Victoria de Madrid "y de familia humilde". La única mujer, hasta el momento, que ha recibido este reconocimiento, si bien en diciembre de 1923, uno de los síndicos municipales solicitó la revocación de tal concesión -aunque no llegó a aprobarse-, por considerar que no tenía méritos suficientes.

La década de los treinta del siglo XX, comienza con el nombramiento de Cayetano Miguel Manchón y Cáscales, "Barón de Monte Sagrado, Caballero de San Fernando, Canónigo de Zaragoza y Benemérito de la Patria".

En 1932, son nombrados Hijos Predilectos Telmo Vela Lafuente, Vicente Sol Sánchez y José Maciá Abela. El primero de ellos, músico, compositor y violinista, de insigne vida artística y numerosos reconocimientos en Sevilla, "laurel merecido que simboliza su triunfo en el altar venerado de las Artes Bellas"; así rezaba la leyenda del pergamino que le fue entregado en el homenaje que se le ofreció en el Teatro Chapí, con la participación de la Banda Unión Musical, el grupo artístico Crevillente, el Orfeón Crevi-

2 AMC, Expediente de modificación del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, 1977-1978, Sig. 4299/18.

3 AMC, Libro Actas del Pleno, 1981, Sig. 2804/1, f. 80.

4 Texto refundido del Reglamento de Concesión de Honores y Distinciones, acuerdo Junta Gobierno Local de 25-09-2009.

llentino, D. Francisco Martínez ("Barbera") y el propio homenajeado, acompañado al piano por Joaquín Fuster.

Entre los actos organizados en su honor, se descubrió una lápida conmemorativa en la casa donde nació, en la calle Ramón y Cajal, contando con la presencia del Gobernador Civil, Alcalde de Alicante y Alcalde de la Villa. Ya en 1974, el jardín conocido popularmente como Parquet, fue denominado "Jardines de Telmo Vela".

Vicente Sol Sánchez fue Gobernador Civil de Badajoz, Sevilla y Director General de Prisiones desde junio de 1932, representó un importante papel al comienzo de la contienda civil. En su honor, y tras varias deliberaciones, se cambió el nombre de la calle Virgen del Carmen.⁵

Y no menos importante, José Maciá Abela, "cantor de las costumbres y bellezas de nuestra Patria Chica", a quien está dedicado el Instituto de Enseñanza Secundaria.

En agosto de 1942, regresaron a Crevillent los voluntarios de la "Gloriosa División Azul", a saber, Vicente Mas Martínez, Salvador Manchón Carreres y José Tomás Martínez, quienes dieron cuenta de la ayuda recibida de la mano de Ramón Mas Mas, vecino de Zaragoza, al que se le concede el título de Hijo Predilecto, en reconocimiento por su labor humanitaria con todos los crevillentinos voluntarios de la División Azul que pasaron por aquella ciudad.

Anselmo Mas Espinosa,⁶ hombre de cultura, poeta y escritor, Cronista de la Villa desde 1960, presente en la vida política y económica de la localidad, ostentó cargos en entidades como el Patronato de la Semana Santa, Cooperativa Eléctrica o Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Nuestra Señora de los Dolores.

Los más recientes y que todos conservamos en nuestra retina, fueron los nombramientos conjuntos en 2004, de Abel Zaplana Belén y José

Candela Fernández,⁷ mecenas en el mundo de la cultura y las fiestas de nuestra localidad.

Pero también hubo casos de propuestas que quedaron sin resolver, como la del médico Cayetano Candela Pastor o José Manuel Magro Espinosa, éste último incluso calificado como "Hijo Predilecto de esta Villa" (acuerdo de 25 de agosto de 1960), al darse a conocer la noticia de su muerte en el Pleno municipal, pero del que no hemos encontrado tal mención.

HIJOS ADOPTIVOS

Entre los Hijos Adoptivos de la Villa, tan sólo tres nombres nos resultan familiares: Javier de Burgos, Rafael Duyos y el más reciente, Julio Quesada Guilabert, pero hubo otros concedidos a personas de posición muy relevante en su época. Fue el caso del Gobernador Cristino Bermúdez de Castro,⁸ a quien se le hace un gran recibimiento por parte de la Corporación; o el Jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonde⁹, quien también recibió la Medalla de Oro de la Villa, de cuyo proceso se conserva la correspondencia expedida al efecto.

Dentro de esta categoría se encuentra Antonio de Correa y Veglison,¹⁰ militar e ingeniero en construcción y armamento, quien ocupó diferentes cargos políticos, entre ellos, Gobernador Civil de Gerona, Jaén, Pamplona y Barcelona, Consejero Nacional, Procurador en Cortes y Presidente del Colegio de Ingenieros de la Construcción. Los méritos y hechos que le vinculaban a Crevillent eran, sobre todo, relacionados con el desarrollo de la agricultura, con la irrigación de terrenos en Partida Campillos, la excavación de pozos de agua y la construcción de canalizaciones. Además, visitaba asiduamente Crevillent, viviendo de primera mano sus problemas e inquietudes.

Muy querido en la Casa Consistorial –y dan fe de ello todavía los propios funcionarios y miembros de la Corporación en aquel momento–, fue su

5 AMC, Libro de Actas del Pleno, 1932, Sig. 2974/3, f. 48-49.

6 AMC, 1969-1970, Sig. 4299/4.

7 AMC, Sig. 4152/2-3, 4299/16.

8 AMC, Libro de actas del Pleno, 1924, Sig. 2793/3.

9 AMC, Libro de Actas del Pleno, 1940, Sig. 2796/3

10 AMC, Sig. 4299/2.

Secretario General durante más de una década (1970-1981), Vicente Boix Reig, quien obtuvo varias menciones honoríficas y votos de gracias por parte de la Corporación, hasta su nombramiento como Hijo Predilecto en 1981, inmediatamente después de ser nombrado Oficial Mayor del Ayuntamiento de la capital de la provincia.¹¹

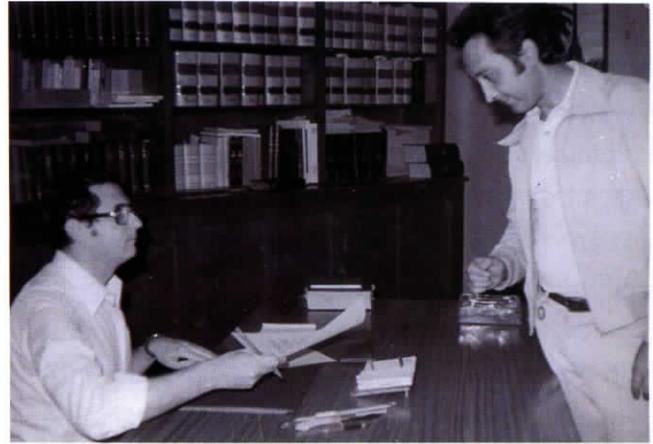
La memoria que justifica este nombramiento resulta interesantísima, ya que destaca el papel jugado por este Secretario municipal en los años de transición democrática, y por supuesto, su profesionalidad y alta cualificación, llevando a cabo labores como la formación del inventario de bienes municipales, estudios sobre materia urbanística, en especial sobre la Cédula Urbanística. Trabajó igualmente en el ámbito de la enseñanza municipal y de la problemática de las cuevas en Crevillent. Quienes lo conocieron, lo definen como una magnífica persona y excelente compañero.



D. Vicente Boix, Secretario del Ayuntamiento, presidiendo en las procesiones de Semana Santa.

MIEMBROS HONORÍFICOS

En este apartado destacan tres personajes que recibieron el título a lo largo de 1976. El primero, Ginés Masiá Buforn, Interventor del Ayuntamiento entre 1963 y 1974,¹² elogiado por su labor a favor de la economía municipal, cuyo presupuesto bajo su mandato pasó de cuatro millones y medio de pesetas a más de cuarenta y siete y



D. Vicente Boix, secretario del Ayuntamiento de Crevillent, despa-
chando con los funcionarios (1976)

medio. Precisamente fueron éstos los años en que el Ayuntamiento llevó a cabo obras como el pavimentado de calles y ampliación de la red de agua potable, la adquisición de un solar para cien viviendas sociales o la compra del Huerto de San José (también llamado de D. Recaredo), destinado a parque público municipal, el actual Parc Nou. Pero también elaboró presupuestos extraordinarios destinados a la construcción de la Estación Depuradora, el Colector Central y la Biblioteca Municipal.

En el ámbito cultural, el Sr. Masiá inició los trámites que culminarían con el hermanamiento de Crevillent y la ciudad francesa de Fontenay-Le-Comte (1968), del cual ostentó el cargo de Presidente. Participó en la fundación de las fiestas de Moros y Cristianos o del Museo Mariano Benlliure, instalado por entonces en la cripta de la parroquia de Nuestra Señora de Belén.

En septiembre de ese mismo año de 1976, tan sólo cuatro días antes de su llegada a Crevillent, fue iniciado el expediente de nombramiento a favor de Ignacio Carrau, Presidente de la Diputación de Valencia, y Miguel Ramón, Alcalde de Valencia.¹³ Precisamente, el Presidente de la Diputación de Valencia fue Mantenedor de las fiestas patronales de ese mismo año. Al Acto de Proclamación de Capitanes y Bellezas, celebrado en el Cine

¹¹ AMC, Sig. 2749/12

¹² AMC, 1976, Sig. 4299/10.

¹³ AMC, 1976, Sig. 4299/11

Iris, acudieron no sólo los homenajeados, sino también el Presidente de la Junta Central Fallera de Valencia y la Fallera Mayor, junto a varios concejales y diputados valencianos.



Excmo. Sr. D. IGNACIO CARRAU LEONARTE

Licenciado en Derecho.

De 51 años de edad.

Presidente de la Diputación Provincial de Valencia.

Procurador en Cortes.

Secretario de la Junta del Patronato de Protección a la Mujer.

Programa Acto de Proclamación Capitanes y Bellezas (1976).

MEDALLAS DE LA VILLA

Tal y como ya hemos adelantado, el reglamento de honores y distinciones fue modificado en dos ocasiones (1977 y 1981), en relación con la supresión de las tres categorías de medalla de la Villa (oro, plata y bronce), establecidas en un principio.

Anteriormente a esto, la primera Medalla de Plata fue concedida a la Coral Crevillentina de Educación y Descanso en 1971,¹⁴ -cuyo coste fue de 5.000 pesetas-, por "todos los méritos y éxitos conseguidos por la misma, y que con ellos han dado a conocer por toda España y en el extranjero el nombre de nuestro pueblo".

¹⁴ AMC, Sig. 4299/5.

La Banda Unión Musical ha recibido esta distinción en dos ocasiones, en 1972 y 1990,¹⁵ al igual que Cooperativa Eléctrica Benéfica San Francisco de Asís, recibida en 1974 y 1991. En el expediente incoado a favor de la banda de música, en la propuesta del Juez Instructor, se refiere la historia de la banda, citando datos sobre su historia (aunque desconocemos en qué se basan): "fundada en el año 1860 una banda de música en Crevillente, con el nombre de la Primitiva, y posteriormente en el año 1910, se fundó otra banda de música con la denominación La Filarmónica, las cuales venían actuando independientemente hasta el año 1929, en que se fusionaron, dando paso a la creación de la actual banda de música Unión Musical."¹⁶

Otras instituciones merecedoras de este galardón fueron la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos, el Coro Cantores Alfombras Imperial o la Asamblea Local de la Cruz Roja, otorgadas en la década de los noventa del siglo pasado.

Además de instituciones, hubo también concesiones individuales, como el caso de tres arquitectos: Francisco López Martínez, Tomás Martínez Blasco y Manuel Martínez Blasco,¹⁷ quienes recibieron esta distinción en 1979, y de los que tenemos múltiples documentos firmados por ellos en el Archivo Municipal, sobre todo en lo que a proyectos de obra mayor se refiere, a lo largo de la década de los setenta.

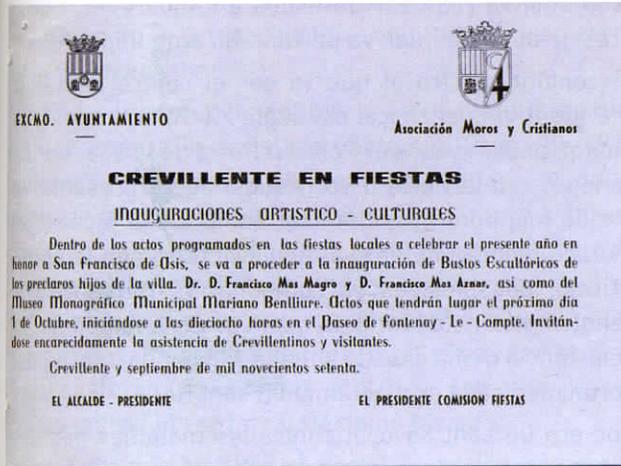
Un caso prácticamente desconocido (al menos para mí), fue la concesión de la Medalla de la Villa, a título póstumo, a favor de Joaquín Onteniente García, del cual se destaca como principal mérito en su expediente, "el cultivo de la amistad". Participó en la Semana Santa, las fiestas de Moros y Cristianos -de la que fue nombrado Asociado de Honor-, Radio Coral o la Banda Unión Musical.

¹⁵ AMC, Sig. 4299/6

¹⁶ Vid. Sociedad Unión Musical Crevillent (ed.), 75 aniversario de la Banda Unión Musical, 2006.

¹⁷ AMC, Sig. 4299/13-15

Una frase lo define a la perfección: "Un hombre del pueblo y siempre al servicio de su pueblo".¹⁸



Invitación inauguración bustos Dr. Mas Magro y Francisco Mas y Museo Municipal Mariano Benlliure (1970)

CONCLUSIÓN

En el presente artículo, hemos enumerado a los Hijos Ilustres de Crevillent desde comienzos del siglo XX, aunque "en todos los tiempos ha tenido hijos ilustres la villa de Crevillente en santidad, virtudes, literatura, dignidades, armas y valor",¹⁹ algunos de ellos - y creo que estarán de acuerdo conmigo-, olvidados u omitidos por distintas razones.

Aparte de los diferentes títulos instituidos y recogidos en el reglamento de honores y distinciones, el Pleno municipal otorgó la Medalla al Trabajo a personas como Carlos García Rodríguez, de profesión maestro, por sus Bodas de Oro en el mundo de la enseñanza,²⁰ a quien la Corporación en Pleno, le hizo entrega de un pergamino, trasladándose a la misma escuela.

O bien, la adhesión por parte del Ayuntamiento a otros nombramientos iniciados por otras administraciones, como la Diputación Provincial, que concede la Medalla de Oro de la Provincia, a título póstumo, a Juan Orts Serrano, quien fuera Secretario del Ayuntamiento entre 1959 y 1969.

Lamentablemente no todos los hijos ilustres de Crevillent han recibido alguno de los mere-

cimientos anteriormente descritos, a pesar de reunir méritos más que sobrados. Citemos, por ejemplo, el caso (sorprendente) del insigne doctor Francisco Mas Magro, padre de la hematología actual y a quien recientemente se le ha dedicado el hospital del Baix Vinalopó, o Francisco Mas Aznar, galardonado con la Cruz de San Fernando. En su honor se erigieron sendos bustos, inaugurados coincidiendo con las fiestas de Moros y Cristianos de 1970²¹, a la vez que se inauguraba el Museo Municipal Mariano Benlliure, acto al que asistieron invitados insignes del ámbito político, la cultura, los medios de comunicación y el mundo de la medicina, de los que conservamos toda la correspondencia -muy entrañable de leer-, porque destaca la importancia que suponía inaugurar un museo monográfico dedicado al Maestro del Cabañal, único en toda España.

Ésta es por tanto, la nómina de los Hijos Ilustres de Crevillent, quienes tuvieron méritos sobrados para la obtención de una distinción honorífica, pero que también merecen ser recordados, a pesar de tener su sitio en la historia local y ahora, en nuestra memoria.

Bibiana Candela Oliver
Archivera Municipal

18 AMC, Sig. 4299/12

19 MONTESINOS, J., Historia de Crevillente, f. 172.

20 AMC, Sig. 2793/5

21 AMC, Sig. 3839/3